



## Zaldívar critica grillas baratas y plantea defender a las mujeres

- En un tuit, el ministro se quejó de que no se promueven soluciones

### **GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**

Periódico La Jornada  
Miércoles 27 de julio de 2022, p. 4

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, señaló ayer en su cuenta de Twitter: “Y mientras siguen matando mujeres con saña, pregunto: ¿ya es tiempo para que todos y todas discutamos soluciones y las pongamos en práctica, o seguirán siendo prioridad las grillas baratas, los egos y las fobias? ¿Qué estamos esperando?”

“¡Los feminicidios deben revertirse ya!”, agregó Zaldívar, que lanzó el mensaje después de que se confirmó que Margarita Ceceña, habitante del municipio de Cuautla, fue víctima de la violencia contra las mujeres.

El pasado primero de julio la mujer fue rociada con gasolina y quemada por su cuñado, en un comercio de la colonia ex Hacienda El Hospital, en Cuautla.

Margarita murió el pasado 24 de julio debido a las quemaduras.

A principios de este mes, el también presidente del Poder Judicial de la Federación acudió al Senado y señaló que a fin de colaborar para acabar con la “tragedia colectiva” que vive el país, donde diariamente son asesinadas entre 10 y 11 mujeres, entregaba a la mesa directiva de la Comisión Permanente un proyecto de Ley General para investigar, sancionar y reparar el feminicidio.

Como la SCJN no tiene la facultad de presentar iniciativas de ley, la propuesta debe ser asumida por los legisladores para su análisis.

En ese proyecto, Zaldívar considera la puesta en marcha de medidas de prevención, reglas especiales para la investigación, así como medidas de asistencia, protección y reparación integral del daño, lo que a su juicio es esencial. La parte medular, detalló, es homologar el tipo penal de feminicidio en todo el país.